

neral de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Aljama Pérez de la Lastra, Pedro José (D. N. I. 29.890.026).
Bautista Gallo, Alonso (D. N. I. 11.029).
Amorós Macau, José María (D. N. I. 40.792.552).
Artigas Cortés, Juan José (D. N. I. 17.837.761).
Ayasa Cano, Pedro (D. N. I. 37.627.225).
Barreiro Morandeira, Francisco (D. N. I. 33.184.463).
Baudet Carrillo, Emilio Mario (D. N. I. 41.903.636).
Brandau Ballnet, Dieter (D. N. I. 261.730).
Caldas Campano, Jesús de (D. N. I. 50.278.558).
Camps Vilata, Bruno (D. N. I. 22.469.122).
Carbonell Canti, Carlos (D. N. I. 22.490.191).
Carda Abella, Pedro (D. N. I. 6.508.715).
Carnicero Pardal, Humberto (D. N. I. 7.588.491).
Castellanos Mateos, Francisco (D. N. I. 27.792.429).
Diego Carmona, oJsé Angel de (D. N. I. 1.465.229).
Echenique Elizondo, Miguel María (D. N. I. 15.866.197).
Gándara Penela, Norberto (D. N. I. 17.828.677).
García de Sola, Rafael (D. N. I. 24.053.619).
García Villanueva, Augusto (D. N. I. 31.174.371).
Izquierdo Rojo, José María (D. N. I. 10.491.369).
Jiménez García, Antonio (D. N. I. 28.318.214).
Juffe Stein, Alberto (D. N. I. 379.905).
López Alonso, Antonio (D. N. I. 22.868.175).
López-Durán Stern (D. N. I. 50.268.437).
Lucea Martínez, César (D. N. I. 767. 258).
Martínez Rodríguez, Enrique (D. N. I. 10.370.765).
Martínez Sahuquillo, Angel (D. N. I. 27.916.346).
Méndez Martín, Jaime Jesús (D. N. I. 12.164.819).
Morandería García-La Cruz (D. N. I. 17.809.938).
Navarro Zorraquino, M. Piedad Marta (D. N. I. 17.792.332).
Ortega Bevia, José María (D. N. I. 24.740.274).
Ortega Martín-Corral, Luis Emilio (D. N. I. 1.339.592).
Pallarés Delgado de Molina, Vicente (D. N. I. 19.468.301).
Ruiz González, Rafael (D. N. I. 29.934.130).
Sánchez Fernández-Bravo, José (D. N. I. 5.590.267).
Sánchez de Vega García, Dámaso (D. N. I. 7.778.905).
Sánchez Vera, Manuel (D. N. I. 1.705.534).
Sierra García, Antonio (D. N. I. 6.485.090).
Vázquez Herrero, Carlos (D. N. I. 12.348.477).
Vinagre Velasco, Luis María (D. N. I. 8.301.800).
Viñas Salas, Juan (D. N. I. 37.642.113).
Zuluaga Gómez, Armando (D. N. I. 24.172.655).

Excluidos

Almeida Corrales, José (D. N. I. 7.569.788). Por abono de derechos incompletos.
Clavel Seinz, Manuel (D. N. I. 22.278.055). Por abono de derechos incompletos.
Concha Ruiz, Manuel (D. N. I. 31.140.556). Por derechos incompletos (abono y falta reintegro de la instancia).
García Iglesias, Elisardo (D. N. I. 33.148.883). Por abono de derechos incompletos.
Maza Inza, José María de la (D. N. I. 13.648.261). Por abono de derechos incompletos y falta reintegro de la instancia.
Morales Valentín, Olegario Iván (D. N. I. 24.159.146). Por abono de derechos incompletos.
Moreno González, Enrique (D. N. I. 359.490). Por fuera de plazo.
Novell Capilla, Fernando (D. N. I. 36.367.415). Por abono de derechos incompletos.
Piulachs Clapera, Javier (D. N. I. 46.300.493). Por abono de derechos incompletos.
Piulachs Clapera, Jorge (D. N. I. 37.623.452). Por abono de derechos incompletos.
Rodríguez Montes, José Antonio (D. N. I. 24.744.463). Por abono de derechos incompletos y falta firma en la declaración jurada.
Seco Gil, Juan Luis (D. N. I. 5.855.424). Por no firmar la declaración jurada y falta reintegro en la instancia.
Vázquez Albadalejo, Carlos (D. N. I. 19.486.117). Por no haber abonado los derechos de la oposición.
Vázquez Gallego, José Manuel (D. N. I. 15.132.623). Por abono de derechos incompletos y falta firma en la declaración jurada.

Velasco García, Miguel Angel. Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad.

Yagüe Pérez, Sauro (D. N. I. 42.600.502). Por abono de derechos incompletos.

22380

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de trece plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Pediatria y Puericultura». (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de trece plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose, en los excluidos, la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Alonso Franch, Margarita (D. N. I. 12.158.738).
Alvarez Aparicio, Eduardo (D. N. I. 23.149.899).
Alvarez Guisasaola, Francisco Javier (D. N. I. 10.522.853).
Argüelles Martín, Federico (D. N. I. 28.278.865).
Arizcun Pineda, José (D. N. I. 1.707.785).
Arrabal Terán, María del Carmen (D. N. I. 29.233).
Ballesta Martínez, Francisca (D. N. I. 36.786.879).
Baselga Asensio, Carlos (D. N. I. 17.288.586).
Bueno Sánchez, Alberto (D. N. I. 25.860.977).
Casanova Bellido, Manuel (D. N. I. 31.364.479).
Castro Gago, Manuel (D. N. I. 76.846.192).
Doménech Martínez, Eduardo (D. N. I. 19.434.133).
López Delgado, Julián (D. N. I. 28.215.370).
López Sastre, José Blas (D. N. I. 10.486.918).
Málaga Guerrero, Serafín (D. N. I. 7.731.473).
Marco Vicent, Vicente (D. N. I. 19.527.869).
Martín Mateos, María Anunciación (D. N. I. 14.219.548).
Martínez Martínez, Juan José (D. N. I. 29.361.703).
Olivares López, José Luis (D. N. I. 17.096.871).
Palencia Luaces, Rafael (D. N. I. 12.685.513).
Peralta Serrano, Angel (D. N. I. 23.339.851).
Pérez Cholí, Valero (D. N. I. 16.918.457).
Pombo Arias, Manuel Arturo (D. N. I. 33.752.151).
Talavera Romero, Rafael (D. N. I. 23.337.875).
Toro Ortega, José (D. N. I. 25.761.509).
Valverde Moreno, Francisco (D. N. I. 23.513.942).

Excluidos

García Fuentes, Miguel (D. N. I. 21.913.732). Por abono de derechos incompleto y no firmar declaración jurada.
Martín Bejarano, Emilio (D. N. I. 8.028.524). Por abono de derechos incompleto.
Nogales Espert, Angel (D. N. I. 19.360.106). Por abono de derechos incompleto.
Prieto Veiga, Jesús María (D. N. I. 7.728.657). Por no hacer constar la Universidad en que aprobó la tesis doctoral.
Valtueña Borque, Oscar (D. N. I. 3.352). Por no firmar la declaración jurada.